



Ayuntamiento de

Águilas

RML/jlv.

Nº EXPEDIENTE: 2706/2016.

**ACTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS “TRABAJOS DE
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO
DE ÁGUILAS”**

Propuestas de Clasificación de Ofertas y de Adjudicación

I.- DATOS DE LA SESIÓN

- Fecha de celebración: Martes día 9 de mayo de 2017.
- Hora: 13:00 h.
- Lugar: Salón de Reuniones. Segunda Planta Casa Consistorial.
- Convocatoria: Primera.
- Objeto: El epigrafiado.
- Medios de publicidad:
 - Diario Oficial de la Unión Europea.
 - Boletín Oficial del Estado.
 - Boletín Oficial de la Región de Murcia (Anuncio Informativo).
 - Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Águilas.
 - Apertura Sobres núms. 1 y 2: Por la Mesa de Contratación Permanente en reunión celebrada el 16 de enero de 2017.
 - Apertura Sobres núm. 3: Por la Mesa de Contratación Permanente en sesión celebrada el viernes día 24 de marzo de 2017.
 - Otras sesiones: Por la Mesa de Contratación Permanente celebradas los días 9, 10 y 16 de enero; 3, 6 y 24 de marzo; 3, 12 de abril y 4 de mayo, todas de 2017.

II.- MIEMBROS DE LA MESA ASISTENTES

. Presidente:

- Don Tomás Consentino López. Teniente Alcalde. Grupo Municipal Socialista. Titular.

. Vocales:



- Don Ginés Desiderio Navarro Aragoneses. Concej. Grupo Municipal Socialista. Titular.
 - Don Isidro Martínez Carrasco. Concej. Grupo Municipal Popular. Suplente.
 - Doña María Elia Olgoso Rubio. Concejala. Grupo Municipal Mixto. Titular.
 - Don Diego José Mateos Molina. Secretario General de la Corporación. Titular.
 - Don Jesús López López. Interventor de Fondos Municipales. Titular.
- . **Secretaria:** Doña Rosario Martínez López. Jefa de Sección de Contratación, Patrimonio y Pedanías. Suplente.

III.- MIEMBROS DE LA MESA NO ASISTENTES

- Ninguno.

IV.- OTROS ASISTENTES:

- Ninguno.

V.- CONTENIDO Y RESULTADO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Mesa para manifestar que, tras los diversos actos de apertura de proposiciones, y emisión de Informes solicitados por este órgano colegiado, ahora procede elevar al Pleno Corporativo como órgano de contratación competente las preceptivas Propuestas de Clasificación de Ofertas y de Adjudicación.

Da cuenta del Cuadro Resumen de Baremación de Ofertas, en el que se detallan las diversas puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en cada uno de los apartados de los criterios de adjudicación, y que consta en el expediente (Subcarpeta “Mesa de Contratación”, Documento “Propuestas Baremación y Clasificación Ofertas.- Mesa Contratación Permanente.- 09/05/2017”), considerándose parte integrante del presente Acta.

Dicho lo cual somete a votación la siguiente Propuesta de Clasificación, ordenadas de mayor a menor beneficio para los intereses municipales, de las ofertas presentadas y admitidas a licitación:

- | | |
|---|---------------|
| 1. “STV. Gestión, SL” | 89,47 puntos. |
| 2. “Alvac, SA” y “Natura Constructiva, SL”, Compromiso UTE” | 69,97 puntos. |
| 3. “Eulen, SA” | 59,54 puntos. |
| 4. “Ginssa Gestión Industrial de Servicios, SA” | 50,86 puntos. |



5. “Valoriza Servicios Medioambientales, SA” 41,84 puntos

Y, por tanto la Propuesta de Adjudicación a favor de la mercantil “STV. Gestión, SL”.

Por el Vocal don Isidro Martínez Carrasco se manifiesta que el sentido de su voto va a ser el de abstención tanto por la forma en que se ha tramitado el expediente como, y a pesar de no ser experto en la materia, por entender que las valoraciones de índole técnico pudieran no haber sido las correctas.

Por la Vocal doña María Elia Olgoso Rubio se manifiesta que el sentido de su voto va a ser el de abstención ya que desde su Grupo Municipal siempre se ha abogado por la remunicipalización de todos los servicios que, como este de mantenimiento de zonas verdes, fue objeto de privatización.

Realizada la votación, ésta arroja el siguiente resultado:

- A favor de elevar al Pleno Corporativo Propuestas de Clasificación y de Adjudicación del procedimiento convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicios “Mantenimiento de Zonas Verdes Públicas del Municipio de Águilas” en los términos referidos por la Presidencia de la Mesa:
 - Cuatro (4) Votos; los del Presidente don Tomás Consentino López y los de los Vocales don Ginés Desiderio Navarro Aragoneses, don Diego José Mateos Molina y don Jesús López López.
- En contra de elevar al Pleno Corporativo Propuestas de Clasificación y de Adjudicación del procedimiento convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicios “Mantenimiento de Zonas Verdes Públicas del Municipio de Águilas” en los términos referidos por la Presidencia de la Mesa:
 - Ningún (0) Voto.
- Abstención en elevar al Pleno Corporativo Propuestas de Clasificación y de Adjudicación del procedimiento convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicios “Mantenimiento de Zonas Verdes Públicas del Municipio de Águilas” en los términos referidos por la Presidencia de la Mesa:
 - Dos (2) Votos; los de los Vocales don Isidro Martínez Carrasco y doña María Elia Olgoso Rubio.

Así pues, por cuatro (4) votos a favor, ninguno (0) en contra y dos (2) abstenciones, la Mesa de Contratación Permanente acuerda elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno Propuesta de Adjudicación a favor de la oferta presentada por le mercantil “STV. Gestión SL”, y ello con base en la siguiente clasificación de proposiciones:

1. “STV. Gestión, SL” 89,47 puntos.



Ayuntamiento de

Águilas

2. “Alvac, SA” y “Natura Constructiva, SL”, Compromiso UTE” 69,97 puntos.
3. “Eulen, SA” 59,54 puntos.
4. “Ginssa Gestión Industrial de Servicios, SA” 50,86 puntos.
5. “Valoriza Servicios Medioambientales, SA” 41,84 puntos

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las trece horas y veinte minutos, de todo lo que, como Secretaria de la Mesa, extiendo el presente documento con su Visto Bueno y conformidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE